



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N<sup>o</sup>

001/98

Salta, 02 de Febrero de 1.998  
Expediente N<sup>o</sup> 12.111/97

VISTO:

Los resultados de las elecciones de Decano y Vice-Decano de esta Facultad, realizados el 14 de noviembre de 1.997; y

CONSIDERANDO:

Que resultaron elegidas la Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ y la Lic. Carmen Rosa ESTRADA, como Decano y Vice-Decano respectivamente.

Que se deben dar por finalizadas las funciones como Secretaria a la Lic. Carmen Rosa ESTRADA, con motivo de asumir como Vice-Decano de esta Facultad, a partir del 02 de diciembre de 1.997.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

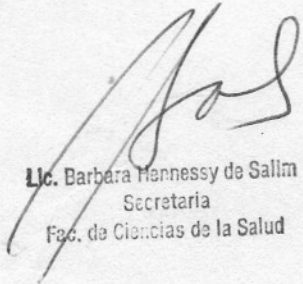
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

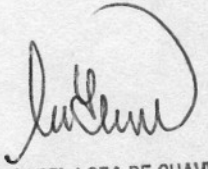
ARTICULO 1<sup>o</sup>.- Dar por finalizadas las funciones como Secretaria de esta Facultad a la Lic. Carmen Rosa ESTRADA, D.N.I. N<sup>o</sup> 10.166.828, con motivo de asumir como Vice-Decano, a partir del 02 de Diciembre de 1.997.

ARTICULO 2<sup>o</sup>.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Consejo Superior, Dirección General de Personal y a la interesada a sus efectos.

img

  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO